

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		x		SERVICIO: O:	
Tramitar Certificado de nivel Secundaria por medio del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		001			
Una vez que termine de acreditar las 9 materias (Pensamiento matemático 3, 4,5 ida y comunidad 2, 3 lengua y comunicación 3, 4 y 2 diversificados) que conforman el plan de estudio del Instituto Nacional de Educación para los Adultos se otorga su certificado de nivel Secundaria.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Art. 2,3,4,5,6,710,13,21,24 y 26 de la Ley Nacional de Educación para los Adultos; publicado en el Diario de la Federación el 31 de agosto de 1981. Art. 5 párrafo 8, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I		NO x		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando culmine mis estudios de Secundaria.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Su INE o credencial escolar		si		N/A		Artículo 72.-La Coordinación de Educación, es la unidad administrativa dependiente de la Secretaría Técnica, encargada de apoyar el sector educativo mediante planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, en beneficio de toda la población del municipio, de conformidad con lo dispuesto en la constitución Federal y Estatal, la Ley Orgánica Municipal del Estado De México y demás disposiciones legales aplicables en la materia. Artículo 73.- Párrafo. VI.- Mantener actualizado el diagnóstico de la situación de alfabetización y acceso a la educación básica y media superior, proponiendo programas que ayuden a disminuir los índices de analfabetismo de la población del Municipio. VIII.- Apoyar programas educativos de educación básica establecida y autorizada, que coadyuven a elevar el nivel educativo del Municipio. XI.- Apoyar a los usuarios de los servicios educativos del Municipio para facilitar y dar continuidad en el proceso de escolarización en los diferentes niveles.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



M. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



200 AÑOS DE GRANDEZA

INSTITUCIONES PÚBLICAS														
N/A			N/A		N/A		N/A							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA COSTO: FORMA DE PAGO: DÓNDE PODRÁ PAGARSE: OTRAS ALTERNATIVAS: CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA			1.- Acudir a las oficinas de INEA que se encuentran en la coordinación de Educación. 2.- Registrarse en la bitácora. 3.- Solicitar mi kardex para verificar mi conclusión de estudios. 4.- Solicitar mi certificado.											
			40 días											
			\$ Gratuito		N/A									
			EFECTIVO		N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
			N/A											
N/A														
N/A														
N/A														

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Secretaría Técnica						Coordinación de Educación					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:						Licenciado Ismael Estrada Mercado					
DOMICILIO:		CALL E: Av. Morelos				NO. INT. Y EXT.		S/N			
COLONIA:		Centro				MUNICIPIO:		Almoloya de Juárez			
C.P.:		50900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A		N/A		N/A		N/A		Secretaria.tecnica@almoloyadejuarez.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		Coordinación de Educación									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Profesor Alberto Ortega Orozco									
DOMICILIO:		CALL E: Plaza Invernalía				NO. INT. Y EXT.:		Mza. 007			
COLONIA:		N/A				MUNICIPIO:		Almoloya de Juárez			
C.P.:		50904		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A									



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2026-2027



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué tiempo me llega mi certificado?
RESPUESTA:	De 30 a 40 días dependiendo del área de acreditación en INEA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo inscribirme a la Preparatoria?
RESPUESTA:	Sí, porque el certificado tiene validez oficial
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con ustedes se puede estudiar la Preparatoria también?
RESPUESTA:	No, porque INEA no cuenta con preparatoria
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__ 14 __ / __ 03 __ / __ 2025 __
DRA. YESENIA HERNANDEZ RAMIREZ	PROFESOR ALBERTO ORTEGA OROZCO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	